

34407

34407.1



MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UNA CUNA BALANCIN".

A nombre de : DON FERNANDO OLIVA ESPINOSA.

Residente en : EL PALMAR (Murcia).

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

34407



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias, de una cuna balancín, teniendo una doble ventaja y es la de poder utilizarse como una cuna corriente y de otra parte con movimiento continuo durante un periodo de tiempo no inferior a quince minutos, y si el niño que la ocupa se mueve, dicho movimiento puede prolongarse hasta que se quede completamente quieto, lo cual suele ocurrir cuando se duerme y aún en este caso la respiración constituye un pequeñísimo movimiento que afianza el sueño.

10 Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria de dos hojas de dibujo, en las cuales la Fig. 1 representa una vista de la cuna propiamente dicha y la Fig. 2 una vista del chasis donde ha de colocarse la cuna para su balanceo.

15 La cuna está formada por dos piezas de tubo acodado hueco 1 y 2, que sirven de pié, de cabecera; 3 y 4 son dos paneles laterales constituidos por un chasis de madera y ocho barrotes; 5 y 6, paneles frontales de madera; 7 y 7' son unas hendiduras existentes en un pitón dispuesto en la parte central de los tubos acodados, que sirven para acoplar la cuna al chasis, pitón dotado de unos topes 8-8' y 9-9'; 10 es un bastidor que 20 hace el oficio de somier; 11 son unos tornillos que sujetan 5-2 y 1-6 a sus correspondientes bastidores laterales 3 y 4; 12 son unos ganchos para sujeción de la cuna al chasis e impedir su movimiento giratorio; 13 y 15 son los soportes del chasis y 25 que han de soportar la cuna en el pitón antes indicado; 14 y



16 son dos figuras exagonales de tubo hueco, unidas por otros tubos huecos 18 y 19 por medio de cuatro tornillos 17 y, por último, 18 es una cadenita que va desde un gancho de 16 (una de las figuras exagonales) a los tres ganchos 12 de la cuna, situados en la parte inferior de uno de los paneles frontales de madera, impidiendo el movimiento giratorio de la cuna alrededor de sus puntos de apoyo 13 y 15.

Es decir, que esta cuna balancín se compone de dos piezas distintas, cuna propiamente dicha y dispositivo que ha de acoplarse a aquélla para su balanceo.

La cuna propiamente dicha se compone de dos tubos curvados 1 y 2, niquelados en su parte alta, los cuales en su parte central superior tienen dispuesto un pitón 7 y 7' con dos topes 8-8' y 9-9', a cuyos tubos curvados van sujetos por medio de tornillos dos marcos 5 y 6 de madera forrados de panel y pintados, de manera que simultáneamente que se sujetan los tubos a los marcos quedan sujetos tubos, marcos y paneles laterales o baranda de la cuna.

El dispositivo que ha de soportar la cuna para su balanceo consta de dos tubos 14 y 16, curvados, de forma exagonal, que en su parte superior central están unidos por una soldadura que a su vez coge una cavilla redonda 13 y 15 en forma de U, estando unidos los marcos que forman los tubos citados, en su parte inferior por unos tornillos 17 insertados en unos tubos 18 y 19 que unen dichos marcos, formando así un marco común donde después descansará la cuna propiamente dicha.

El funcionamiento es bien sencillo; la cuna propiamente dicha se coloca dentro del chasis constituido por los dos marcos hexagonales y unidos por unos tubos en su parte infe-



90

riores, caracterizada porque la cuna propiamente dicha, se coloca dentro del dispositivo que ha de soportar aquélla y justamente en la U de su parte central superior, de manera que queda suspensión en el aire y solamente apoyada en dos puntos, para que al empujarla y soltarla proporcione un movimiento continuo superior a quince minutos y en el caso de que el niño se mueva, el movimiento que origina es suficiente para que la cuna no cese de moverse hasta que esté completamente quieto, lo cual ocurre cuando está durmiendo y aún así, su respiración contribuye a que se produzca un pequeñísimo movimiento que facilita el sueño del pequeño.

95

100

4ª.- Una cuna balancín, caracterizada porque para que pueda inmovilizarse y evitar que se vuelque, van sujetos la cuna propiamente dicha y el dispositivo que ha de soportar aquélla por medio de una cadenita, a tres ganchos dispuestos en la parte inferior de uno de los paneles frontales y a otro gancho situado en la parte central del mismo lado de uno de los tubos de metal curvados de forma hexagonal, que forman el dispositivo donde ha de descansar la cuna.

105

5ª.- "UNA CUNA BALANCIN".

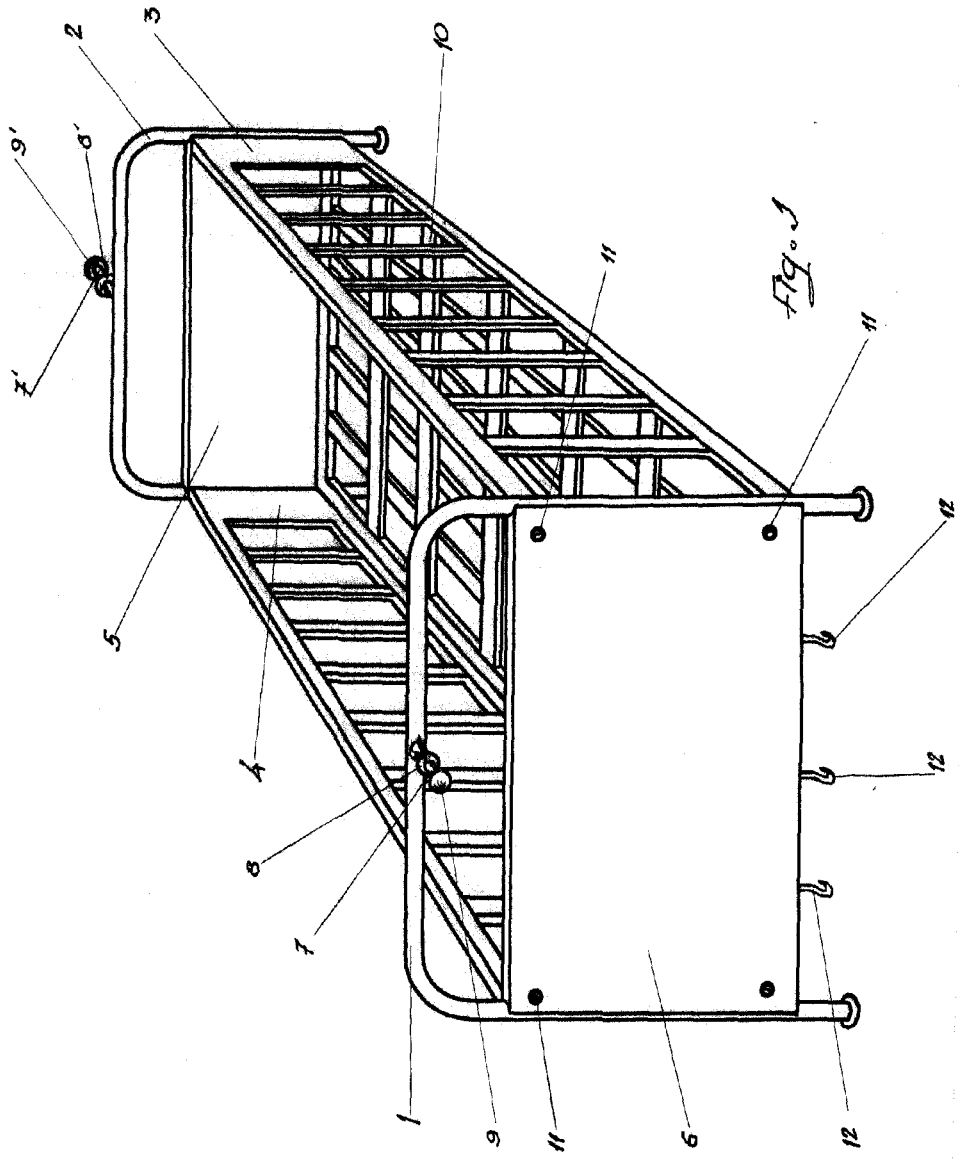
Madrid, 23 de enero de 1.953

FERNANDO OLIVA ESPINOSA

P.



34407



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de enero de 1.953

P. A.
[Handwritten signature]

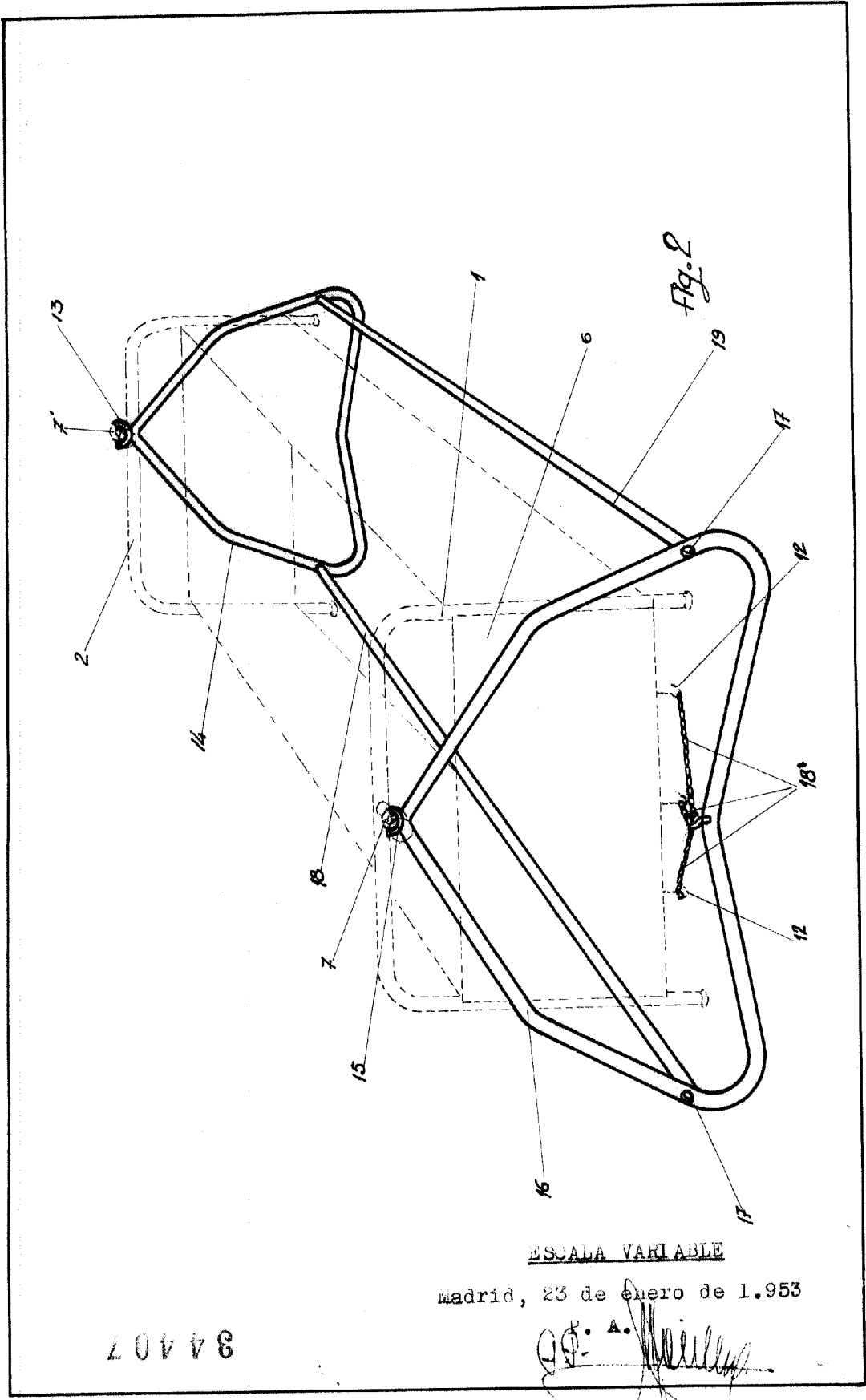


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Enero de 1.953

F. A. *[Signature]*

84407